

San Francisco del Rincón, Gto., 30 de Junio del 2021

Oficio no. UT/208/2021

Asunto se contesta solicitud

Cutberto Jiménez . .

Presente:

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 11, 12, 13, 82, 84, 96, 99 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, y referente a su solicitud de fecha 23 de junio del presente año con número de folio 01415521 que a la letra dice: Derivado de la firma del convenio Declaración Conjunta para la Implementación de Acciones para un Gobierno Abierto en los Municipios del Estado de Guanajuato, señale lo siguiente

- 1.- ¿Qué acciones ha implementado para la construcción de un Gobierno Abierto en el municipio?
- 2.- ¿Cuenta con la instalación del Secretariado Técnico Municipal?, en caso de que si cuente con esta figura, adjunte evidencia de la misma (actas, oficios, etc.) y el listado de los integrantes que lo conforman.
- 3.- ¿El municipio cuenta con algún Plan de Trabajo que dicte las líneas de acción en materia de Gobierno Abierto en el municipal? Si cuenta con algún Plan, favor de adjuntarlo.
- 4.- ¿Ha realizado algún ejercicio de participación ciudadana, orientado al esquema de Gobierno Abierto? Señale que ejercicios han sido.
- 5.- ¿Ha realizado alguna convocatoria para la conformación del Secretariado Técnico Municipal? Adjunte evidencia.
- 6.- ¿Cuenta con actas de Sesiones realizadas por el Secretariado Técnico Municipal?, favor de adjuntarlas.
- 7.- En caso de no contar con la información solicitada, señale el motivo de manera fundado y motivado por el cual no se ha atendido al convenio Declaración Conjunta para la Implementación de Acciones para un Gobierno Abierto en los Municipios del Estado de Guanajuato.
- 8.- En caso de no contar con la información solicitada, señale a que sanciones han sido acreedores por parte de la autoridad correspondiente.
- 9.- Señale el nombre y cargo del responsable en el municipio de dar seguimiento a las acciones de Gobierno Abierto Municipal.

Por parte de Secretaría del H. Ayuntamiento le informo:

Respecto al numeral 1.- En sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento, celebrada en fecha 01 de Julio del 2020, dentro del desahogo del Noveno Punto de la Orden de Día, asentada en

Acta Numero 1,196; los integrantes del H. Ayuntamiento aprobaron la integración del Secretariado Técnico Municipal para el Ejercicio de un Gobierno Abierto. Acta que se encuentra a disposición de la ciudadanía en el siguiente link
https://www.sanfrancisco.gob.mx/index_recursos/especificas.php

Respecto al numeral 2.- El Secretariado Técnico Municipal para un Ejercicio de Gobierno Abierto del Municipio de San Francisco del Rincón, Guanajuato, se instaló el día cinco de Noviembre del 2020, **se anexa copia de Declaratoria del Instalación.**

En cuanto al numeral 3.- El Plan de Acción Municipal para el Ejercicio de un Gobierno Abierto se encuentra en proceso de elaboración. **Se anexa copia de Acta número uno.**

En cuanto al numeral 4.- Dentro del Secretario Técnico, no se ha realizado aun, ejercicio de participación ciudadana.

En cuanto al numeral 5.- En seguimiento y cumplimiento al acuerdo de Ayuntamiento recaído en Sesión ordinaria, celebrada en fecha 17 de Junio del 2020, dentro del desahogo del Décimo Primer Punto de la Orden del Día, asentado en Acta **Numero 1,195;** mediante al cual, los integrantes del H. Ayuntamiento aprobaron, emitir la convocatoria a la participación de la sociedad civil en la integración del Secretariado Técnico Municipal para el Ejercicio de un Gobierno Abierto. Acta que se encuentra a disposición de la ciudadanía en el siguiente link
https://www.sanfrancisco.gob.mx/index_recursos/especificas.php, asimismo se **anexa copia de la convocatoria publicada en el Periodo AM.**

Respecto al numeral 6.- Se anexan copias de las Actas en los numeral dos y tres. Asimismo en cuanto al numeral 7 y 8; no aplican, en virtud que se proporciona evidencia de su cumplimiento.

Respecto al numeral 7.- Si se cuenta con la información solicitada

Respecto al numeral 8.- Debido a que si se cuenta con la información solicitada, no han habido sanciones.

Respecto al numeral 9.- El responsable en el Municipio de brindar el seguimiento a las Acciones de Gobierno Abierto es el **C. Roberto Rocha Sánchez, Secretario del Honorable Ayuntamiento,** en su carácter de Facilitador del Secretariado Técnico Municipal para el Ejercicio de un Gobierno Abierto.

Sin más por el momento me despido de usted enviándole un cordial saludo así mismo quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

Atentamente



L.R.I. María del Socorro Gamiño Muñoz
Directora de la Unidad de Transparencia

Tras la resolución de la Suprema Corte Federal de Estados Unidos de no cancelar el programa de Acción Diferida Para los Llegados en la Infancia (DACA), por sus siglas en inglés, alrededor de 70 mil jóvenes guatemaltecos se han librado de la deportación.

Juan Hernández, secretario del Migrante y Enlace Interamericano de Guatemala, añadió que ahora pueden estar tranquilos y continuar con sus estudios.

“Hoy celebramos que la Suprema Corte de Justicia no aceptó la decisión del presidente



Fotos: SUN Cortesía

Donald Trump, para finalizar el programa DACA, esto quiere decir que los jóvenes que radican en los Estados Unidos bajo el programa podrán continuar viviendo, estudiando y con sus labores en ese país.

“Por eso este día es especial, felicidades jóvenes DACA, sigan trabajando y estudiando en los Estados Unidos, los queremos mucho en México, los queremos mucho en Guatemala no se olviden que acá



La comunidad latina celebra el dictamen de la Suprema Corte; cada 2 años renovaría permisos laborales y de estudio.



Tranque seguir con el programa, estamos tan orgullosos todos los del grupo, varias personas lloraron al enterarse de la resolución en este día tan maravilloso, esperamos que en las próximas horas nos puedan dar más información sobre lo que la Suprema Corte determinó.”

los esperamos porque también es su país”, señaló.

Con 5 votos a favor y 4 en contra, el máximo tribunal de justicia de Estados Unidos calificó como improcedente la decisión del presidente Donald Trump.

La presidenta del club “The Nation of Dreamers” en Atlanta, Georgia, Ketzalli Hernández, originaria de Jalal del Progreso comentó que la resolución de la Suprema Corte es una noticia que celebra la comunidad latina.



SAN FRANCISCO DEL RINCON
 Ciudad de Confianza y Emprendimiento

CONVOCATORIA DE PARTICIPACIÓN DE LA SOCIEDAD CIVIL EN LA INTEGRACIÓN DEL SECRETARIADO TÉCNICO MUNICIPAL PARA EL EJERCICIO DE UN GOBIERNO ABIERTO

El Honorable Ayuntamiento de San Francisco del Rincón, Administración 2018-2021, en el marco de la implementación de un Gobierno Abierto en el Estado de Guatemala y como parte de los compromisos adquiridos a partir de la firma de la “Declaratoria conjunta para la implementación de acciones para un Gobierno Abierto en los Municipios del Estado” del 12 de Marzo del 2020 y.

CONSIDERANDO:

Que el gobierno abierto, es un modelo de gobernanza colaborativa, que se caracteriza por el establecimiento de canales de comunicación directa con el ciudadano, para construir consensos y crear una agenda compartida en el proceso de diseño, elaboración, implementación y evaluación de políticas públicas que permitan dar cauce a las problemáticas sociales, orientada a lograr niveles de apertura y colaboración para generar beneficios colectivos, incorporando los principios de transparencia, acceso a la información, rendición de cuentas, evaluación al desempeño del Ayuntamiento y la participación ciudadana.

Con este modelo de Gobierno Abierto, se entablará una constante comunicación con los ciudadanos, con el fin de oír sus inquietudes, necesidades y preferencias, que faciliten su colaboración con los funcionarios y servidores públicos de la Administración Pública Municipal, que permitan dar cauce a las problemáticas sociales para generar beneficios colectivos; a efecto de informar lo que esté de acuerdo y hacer, de una forma abierta y transparente.

- Con ello, se pretende, que a través del ejercicio del Gobierno Abierto en Municipio, se alcancen los siguientes objetivos:
- Contingir un espacio de diálogo y confianza entre la sociedad y Gobierno;
- Destonar la participación para la co-creación de compromisos;
- Identificar problemáticas y demandas sociales para su eventual solución;
- Consolidar un Gobierno Abierto en el Municipio.

SE CONVOKA:

A la sociedad civil, ciudadanía en general, a los sectores: estudiantil, empresarial y académico, comprometidos con la mejora continua de la Administración Pública Municipal, que deseen participar en el ejercicio de un Gobierno Abierto en el Municipio bajo las siguientes:

Escrito libre suscrito por persona física o moral que contenga manifestación expresa de la intención y manera de participar en el ejercicio de Gobierno Abierto en el Municipio de San Francisco del Rincón, Guatemala, el cual tendrá que remitirse a la cuenta de correo electrónico roberto.rocha@sanfrancisco.gob.gt o de manera presencial, en la Secretaría del H. Ayuntamiento, ubicada en Palacio Municipal S/N, zona centro, Perfil curricular y Tener disposición y colaboración para la realización del ejercicio de un Gobierno Abierto.

En caso de ser asociación civil o persona moral, deberán encontrarse legalmente constituidos y el escrito será presentado por su representante legal anexando copia simple del Acta constitutiva y del documento que acredite su personalidad.

BASES:

Contar con residencia en el Municipio

Para personas físicas, es necesario contar con la mayoría de edad

No contar con impedimento legal

Cabe mencionar que quienes sean seleccionados para participar, no recibirán remuneración alguna, por lo que su participación se llevará a cabo de manera honorífica.

REQUISITOS:

La presente convocatoria estará abierta del 18 de Junio al 25 de Junio del 2020.

PLAZOS DE INSCRIPCIÓN:

La presente convocatoria estará abierta del 18 de Junio al 25 de Junio del 2020.

FORMA DE SELECCIÓN

Una vez concluido el plazo de inscripción, los expedientes de los aspirantes se dejarán a disposición del Presidente Municipal de San Francisco del Rincón, para que a través de él, sean puestos a consideración y en su caso aprobación de los integrantes del H. Ayuntamiento, para la integración del Secretariado Técnico Municipal de San Francisco del Rincón en el ejercicio de un Gobierno Abierto.

CASOS NO PREVISTOS:

Cualquier situación no prevista en la presente convocatoria será resuelta por quienes convocan.

ATENTAMENTE
 “Ciudad de Confianza y Emprendimiento”

C.P. JAVIER CASILLAS SALDAÑA
 PRESIDENTE MUNICIPAL

C. ROBERTO ROCHA SÁNCHEZ
 SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO



**DECLARATORIA DE INSTALACIÓN DEL
SECRETARIADO TÉCNICO MUNICIPAL PARA UN EJERCICIO ABIERTO
DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GUANAJUATO.
ADMINISTRACIÓN 2018-2021**

EN EL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, ESTADO DE GUANAJUATO, EN LA SALA DE CABILDOS DEL EDIFICIO DE GOBIERNO, UBICADO EN BOULEVARD CAMINO OJO DE AGUA NO. 1100 B, COLONIA BARRIO DE GUADALUPE; A LAS 12:40 DOCE HORAS CON CUARENTA MINUTOS DEL DÍA JUEVES 05 DE NOVIEMBRE DEL 2020, LUGAR, FECHA Y HORA PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EL DESAHOGO DEL ACTO FORMAL DE INSTALACIÓN DEL SECRETARIADO TÉCNICO MUNICIPAL PARA EL EJERCICIO DE UN GOBIERNO ABIERTO DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, QUE ESTARÁ INTEGRADO POR LAS SIGUIENTES PERSONAS: -----

C. VIOLETA DE LA LUZ GODÍNEZ MIRELES

**C. ROBERTO ROCHA SÁNCHEZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO**

C. DORA NELLY ALVARADO SEGURA

**LIC. OSCAR OLIVA RIVERA
CONTRALOR MUNICIPAL**

C. JUAN GERARDO RODRÍGUEZ NAVA

**LRI. MARÍA DEL SOCORRO GAMIÑO
MUÑOZ
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE
TRANSPARENCIA**

**C. GERARDO EUGENIO MARTÍNEZ
VILLANUEVA**

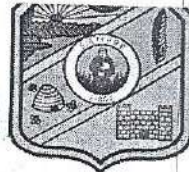
**LIC. ELSA VERÓNICA OTERO GODÍNEZ
DIRECTORA DE COMUNICACIÓN SOCIAL,
RRPP Y EVENTOS ESPECIALES**

**LIC. CARLOS XAVIER GAMIÑO QUEZADA
DIRECTOR DE JURÍDICO**

EN USO DE LA VOZ EL C. ROBERTO ROCHA SÁNCHEZ, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, REALIZA EL PASE DE LISTA, ENCONTRÁNDOSE LA MAYORÍA DE LOS INTEGRANTES PRESENTE, POR LO QUE SE DECLARA LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM REGLAMENTARIO Y ABIERTA LA PRESENTE SESIÓN, DESAHOGANDO ASÍ EL PRIMER PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA. -----

EN DESAHOGO DEL SEGUNDO PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA, SE DIO PROCEDIO A DAR LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, ENVIADA CON ANTELACIÓN A LOS INTEGRANTES, POR LO QUE RESULTA APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS: -----

I.	PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DE QUORUM.
II.	LECTURA Y APROBACIÓN DE LA ORDEN DEL DÍA.
III.	MENSAJE DE BIENVENIDA DE PARTE DEL C.P. JAVIER CASILLAS SALDAÑA, PRESIDENTE MUNICIPAL.
IV.	ACTO PROTOCOLARIO DE INSTALACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL SECRETARIADO TÉCNICO MUNICIPAL PARA EL EJERCICIO DE UN GOBIERNO ABIERTO, A CARGO DEL



	C.P. JAVIER CASILLAS SALDAÑA, PRESIDENTE MUNICIPAL, ASÍ COMO DECLARAR SU INSTALACIÓN FORMAL Y MATERIAL.
V.	PONER A SU CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN LOS LINEAMIENTOS DEL SECRETARIADO TÉCNICO LOCAL DE UN GOBIERNO ABIERTO DEL ESTADO DE GUANAJUATO.
VI.	AGENDAR CAPACITACIÓN PARA LOS INTEGRANTES DEL SECRETARIADO TÉCNICO MUNICIPAL PARA EL EJERCICIO DE UN GOBIERNO ABIERTO
VII.	ASUNTOS GENERALES:
VIII.	CLAUSURA.

EN EL TERCER PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA, RELATIVO AL MENSAJE DE BIENVENIDA POR PARTE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, C.P. JAVIER CASILLAS SALDAÑA, EN USO DE LA VOZ, MANIFIESTA: -----

"CON LA ENCOMIENDA QUE POR MI CONDUCTO EL H. AYUNTAMIENTO DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, LES HA CONFERIDO, DE FORMAR PARTE DEL SECRETARIADO TÉCNICO MUNICIPAL PARA EL EJERCICIO DE UN GOBIERNO ABIERTO, EN SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, CON LO CUAL INICIAN UN CAMINO DE APERTURA HACIA LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA".-----

EN DESAHOGO DEL CUARTO PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA, RELATIVO AL ACTO PROTOCOLARIO DE INSTALACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL SECRETARIADO TÉCNICO MUNICIPAL PARA EL EJERCICIO DE UN GOBIERNO ABIERTO, A CARGO DEL C.P. JAVIER CASILLAS SALDAÑA, PRESIDENTE MUNICIPAL, ASÍ COMO DECLARAR SU INSTALACIÓN FORMAL Y MATERIAL-----

EN USO DE LA VOZ, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, C.P. JAVIER CASILLAS SALDAÑA, MANIFIESTA, "EN ESTE MOMENTO, REUNIDOS EN EL SALÓN DE CABILDOS, RECINTO ALTERNO, EN EL EDIFICIO DE GOBIERNO DEL COMPLEJO ADMINISTRATIVO, A LOS 5 DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2020, SIENDO 12:55 HORAS, CON EL CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, DECLARO LA FORMAL Y MATERIAL INSTALACIÓN DEL SECRETARIADO TÉCNICO MUNICIPAL PARA EL EJERCICIO DE UN GOBIERNO ABIERTO.-----

QUE SU ACTUAR Y DESEMPEÑO, HAGA CUMPLIR LOS FUNDAMENTOS Y CRITERIOS DE ESTA INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, APERTURA Y TRANSPARENCIA.

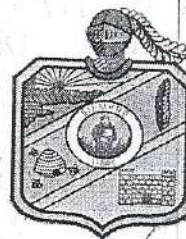
"ENHORABUENA"

DENTRO DEL DESAHOGO DEL QUINTO PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA, RELATIVO A PONER A SU CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN: LOS LINEAMIENTOS DEL SECRETARIADO TÉCNICO MUNICIPAL DE GOBIERNO ABIERTO PARA EL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GUANAJUATO.--

ANALIZADO QUE FUE EN LO PARTICULAR EL PRESENTE ASUNTO: CON 7 VOTOS A FAVOR DE LOS INTEGRANTES DEL SECRETARIADO TÉCNICO, SE APRUEBAN EN TODOS SU TÉRMINOS; "LOS LINEAMIENTOS DEL SECRETARIADO TÉCNICO MUNICIPAL DE GOBIERNO ABIERTO PARA EL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GUANAJUATO.-----

EN DESAHOGO DEL SEXTO PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA, RELATIVO A DESIGNAR FECHA LA LLEVAR A CABO LA CAPACITACIÓN PARA LOS INTEGRANTES DEL SECRETARIADO TÉCNICO MUNICIPAL PARA EL EJERCICIO DE UN GOBIERNO ABIERTO.-----

ANALIZADO Y DISCUTIDO QUE FUE EN LO PARTICULAR EL PRESENTE ASUNTO, Y SOMETIDO A CONSIDERACIÓN Y VOTO DE LOS PRESENTES, POR UNANIMIDAD DE VOTOS SE ACUERDA: IMPARTIR A LOS INTEGRANTES DEL



SECRETARIADO TÉCNICO MUNICIPAL PARA EL EJERCICIO DE UN GOBIERNO ABIERTO, CAPACITACIÓN REFERENTE AL FUNCIONAMIENTO DEL MISMO, LA CUAL, TENDRÁ VERIFICATIVO EL DÍA MARTES 10 DE NOVIEMBRE DE LA PRESENTE ANUALIDAD A LAS 13:00 HORAS, EN SALA DE CABILDOS DE PALACIO MUNICIPAL.

EN RELACIÓN AL SÉPTIMO PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA, RELATIVO A LOS ASUNTOS GENERALES SE DA CUENTA CON LOS SIGUIENTES: -----

1.- LA ELABORACIÓN DE UN CALENDARIO DE CELEBRACIÓN DE SESIONES DEL SECRETARIADO TÉCNICO MUNICIPAL PARA EL EJERCICIO DE UN GOBIERNO ABIERTO, PARA QUE SE PUEDA SOMETER A SU CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN EN LA PRÓXIMA SESIÓN A CELEBRARSE.-----

2.- ELABORACIÓN DE UNA PROPUESTA DE DISEÑO.-----


3.- SE PROPONE QUE LA PRÓXIMA SESIÓN DEL SECRETARIADO SE CELEBRE EL PRIMER MARTES DEL MES DE DICIEMBRE DEL 2020 A LAS 13:00 HORAS EN SALA DE CABILDOS DEL EDIFICIO DE GOBIERNO.-----

DISCUTIDO Y ANALIZADO QUE FUE EL PRESENTE ASUNTO SE ACUERDA: POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTE, QUE LA SIGUIENTE SESIÓN DEL SECRETARIADO TÉCNICO MUNICIPAL PARA EL EJERCICIO DE UN GOBIERNO ABIERTO, SE LLEVE A CABO EL DÍA PRIMERO DE DICIEMBRE A LAS 13:00 EN EL SALA DE CABILDOS DEL EDIFICIO DE GOBIERNO, PREVIA CONVOCATORIA QUE SE EMITA CON ANTELACIÓN A LA CELEBRACIÓN DE LA MISMA.-----

EN DESAHOGO DEL OCTAVO PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA, A LAS 14:11 CATORCE HORAS CON ONCE MINUTOS, DEL DÍA DE SU INICIO, SE DA POR CONCLUIDA LA SESIÓN FIRMANDO AL CALCE QUIENES EN ELLA INTERVINIERON. CONSTE. DOY FE.-----

LA PRESENTE ACTA SE FIRMA EN DOS FOLIOS.-----


C. VIOLETA DE LA LUZ GODÍNEZ
MIRELES

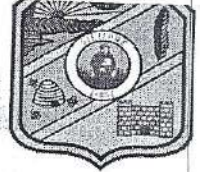

LIC. CARLOS XAVIER GAMIÑO
QUEZADA
DIRECTOR DE JURÍDICO


C. DORA NELY ALVARADO SEGURA

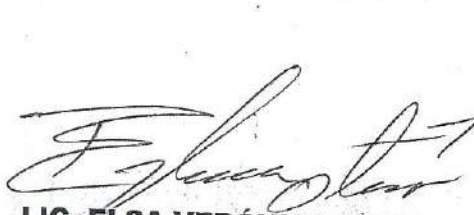

LIC. OSCAR OLIVA RIVERA
CONTRALOR MUNICIPAL

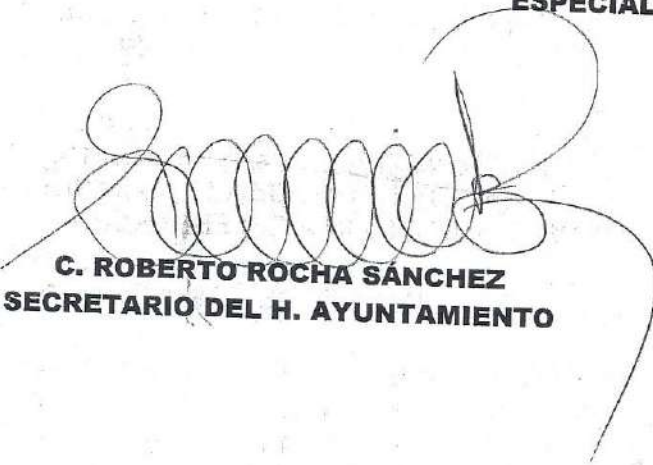
C. JUAN GERARDO RODRÍGUEZ NAVA

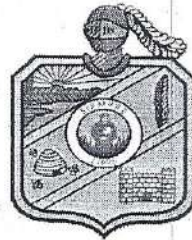

LRI. MARÍA DEL SOCORRO GAMIÑO
MUÑOZ
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE
TRANSPARENCIA




C. GERARDO EUGENIO MARTÍNEZ
VILLANUEVA


LIC. ELSA VERÓNICA OTERO
GODÍNEZ
DIRECTORA DE COMUNICACIÓN
SOCIAL, RRPP Y EVENTOS
ESPECIALES


C. ROBERTO ROCHA SÁNCHEZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO



ACTA UNO

**SECRETARIADO TÉCNICO MUNICIPAL PARA UN EJERCICIO ABIERTO
DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GUANAJUATO.
ADMINISTRACIÓN 2018-2021**

EN EL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, ESTADO DE GUANAJUATO, SIENDO LAS 13:07 TRECE HORAS CON SIETE MINUTOS DEL DÍA MARTES 1º DE DICIEMBRE DEL 2020, FECHA Y HORA PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EL DESAHOGO DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL SECRETARIADO TÉCNICO MUNICIPAL PARA EL EJERCICIO DE UN GOBIERNO ABIERTO, EN LA MODALIDAD A DISTANCIA REMOTA, CON LA ASISTENCIA DE LOS SIGUIENTES INTEGRANTES: -----

C. ROBERTO ROCHA SÁNCHEZ SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO <i>Roberto Rocha Sánchez</i>	LIC. ÓSCAR OLIVA RIVERA CONTRALOR MUNICIPAL
C. JUAN GERARDO RODRÍGUEZ NAVA	LRI. MARÍA DEL SOCORRO GAMIÑO MUÑOZ DIRECTORA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
C. GERARDO EUGENIO MARTÍNEZ VILLANUEVA	LIC. ELSA VERÓNICA OTERO GODÍNEZ DIRECTORA DE COMUNICACIÓN SOCIAL, RRPP Y EVENTOS ESPECIALES

EN USO DE LA VOZ EL **C. ROBERTO ROCHA SÁNCHEZ, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO Y FACILITADOR DEL SECRETARIADO TÉCNICO MUNICIPAL DE UN GOBIERNO ABIERTO**, REALIZA EL PASE DE LISTA, ENCONTRÁNDOSE LA MAYORÍA DE LOS INTEGRANTES PRESENTE, POR LO QUE SE DECLARA LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM REGLAMENTARIO Y ABIERTA LA PRESENTE SESIÓN, DESAHOgando ASÍ EL PRIMER PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA. -----

EN DESAHOGO DEL SEGUNDO PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA, SE DIO PROCEDIÓ A DAR LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, ENVIADA CON ANTELACIÓN A LOS INTEGRANTES, POR LO QUE RESULTA APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS: -----

I.	PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DE QUORUM.
II.	LECTURA Y APROBACIÓN DE LA ORDEN DEL DÍA.
III.	ANÁLISIS E INTEGRACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN MUNICIPAL DEL SECRETARIADO TÉCNICO MUNICIPAL PARA EL EJERCICIO DE UN GOBIERNO ABIERTO.
IV.	ASUNTOS GENERALES.
V.	CLAUSURA.

DENTRO DEL DESAHOGO DEL TERCER PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA, RELATIVO AL ANÁLISIS E INTEGRACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN MUNICIPAL DEL SECRETARIADO TÉCNICO MUNICIPAL PARA EL EJERCICIO DE UN GOBIERNO ABIERTO. -----

EN USO DE LA VOZ EL **C. GERARDO EUGENIO MARTÍNEZ NAVA**, PROPONE SE IMPLEMENTE UN NÚCLEO DE PARTICIPACIÓN DE GOBIERNO ABIERTO EN LA CIUDADANÍA. -----

EL **LIC. OSCAR OLIVA RIVERA, CONTRALOR MUNICIPAL**, PROPONE ALGUNOS TEMAS DE INTERÉS PÚBLICO QUE PUEDEN SER CONSIDERADOS PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN MUNICIPAL. -----

LA **LRI. MARÍA DEL SOCORRO GAMIÑO MUÑOZ, DIRECTORA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA**, RESPALDA LA PROPUESTA DE INTEGRAR EL MODELO DE TRANSPARENCIA PRESUPUESTAL FOLLOW DE MONEY, QUE PIDE INCORPORAR EL **C. GERARDO EUGENIO MARTÍNEZ VILLANUEVA**. -----

DEL INTERCAMBIO DE OPINIONES DE LOS INTEGRANTES DEL SECRETARIADO TÉCNICO MUNICIPAL PARA EL EJERCICIO DE UN GOBIERNO ABIERTO, PROPONEN TRABAJAR CON LOS SIGUIENTES PROYECTOS DENTRO DEL PLAN DE ACCIÓN. -----

- I. PROYECTAR COMO PLAN PILOTO UN ÁREA DETERMINADA DE LA ZONA URBANA, PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE SEPARACIÓN DE RESIDUOS



- SÓLIDOS, PROTOCOLOS DE MANEJO DE HECES DE ANIMALES, Y EL PROGRAMA QUE SE IMPULSA DE LIMPIEZA DE PREDIOS.
- II. AMPLIAR EL RANGO DE ATENCIÓN DEL PROGRAMA DE MARTES DE PUERTAS ABIERTAS, MEDIANTE LA HERRAMIENTA DE WHATSAPP EXCLUSIVO.
 - III. TRANSPARENCIA AMIGABLE Y LA ADOCIÓN DEL MODELO FOLLOW DE MONEY.

AL RESPECTO LOS INTEGRANTES DEL SECRETARIADO TÉCNICO MUNICIPAL PARA EL EJERCICIO DE UN GOBIERNO ABIERTO, APRUEBAN LAS PROPUESTAS REALIZADAS PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN MUNICIPAL PARA EL EJERCICIO DE UN GOBIERNO ABIERTO, MISMAS QUE SERÁN RETOMADAS PARA LA PRÓXIMA SESIÓN A CELEBRARSE EL DÍA 15 DE DICIEMBRE DEL 2020 A LAS 13:00 HORAS EN MODALIDAD DE VIDEOCONFERENCIA .


EN DESAHOGO DEL CUARTO PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA, RELATIVO A LOS ASUNTOS GENERALES SE DA CUENTA CON LOS SIGUIENTES: _____

EL INTEGRANTE **C. JUAN GERARDO RODRÍGUEZ NAVA**, PRESENTA A LOS INTEGRANTES DEL SECRETARIADO, LA PROPUESTA GRÁFICA DE DISEÑO DE IMAGEN, DEL PROPIO SECRETARIADO, EXPLICANDO LA MOTIVACIÓN QUE TIENE EL DISEÑO Y LOS FACTORES QUE LO INTEGRAN, COLORES Y PROYECCIÓN QUE DESEA. _____ AL RESPECTO OS INTEGRANTES DEL SECRETARIADO, COMENTAN SOBRE EL PARTICULAR Y NUTREN CON SUS APORTACIONES, LA DEFINICIÓN DE LA IMAGEN GRÁFICA PRESENTADA. _____


AL RESPECTO LOS INTEGRANTES DEL SECRETARIADO TÉCNICO MUNICIPAL PARA EL EJERCICIO DE UN GOBIERNO ABIERTO, APRUEBAN LA PROPUESTA DE DISEÑO GRÁFICO, QUEDANDO PENDIENTE LA ENTREGA DEL MATERIAL PARA LA ADOCIÓN DE LA IDENTIDAD GRÁFICA APROBADA. .

DENTRO DEL DESAHOGO DEL QUINTO PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA, SIENDO LAS 14:23 CATORCE HORAS CON VEINTITRÉS MINUTOS, DEL DÍA DE SU INICIO, SE DA POR CONCLUIDA LA SESIÓN FIRMANDO AL CALCE QUIENES EN ELLA INTERVINIERON. CONSTE. DOY FE. _____ LA PRESENTE ACTA SE FIRMA EN DOS FOLIOS. _____


**C. GERARDO EUGENIO MARTÍNEZ
VILLANUEVA**


**LIC. OSCAR OLIVA RIVERA
CONTRALOR MUNICIPAL**

C. JUAN GERARDO RODRÍGUEZ NAVA


**LRI. MARÍA DEL SOCORRO GAMIÑO
MUÑOZ
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE
TRANSPARENCIA**


**LIC. ELSA VERÓNICA OTERO GODÍNEZ
DIRECTORA DE COMUNICACIÓN SOCIAL, RRPP Y EVENTOS ESPECIALES**


**C. ROBERTO ROCHA SÁNCHEZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO**